Número 80 · Martes, 30 de Abril de 2019

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de Yunclillos en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2019 el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2019 y la correspondiente plantilla de personal, y efectuado el anuncio de exposición al público del Acuerdo de aprobación inicial del mismo mediante inserción en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento desde el día 30 de marzo de 2019 al día 25 de abril de 2019 y en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 64, de fecha 3 de abril de 2019, número de inserción 3411, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados pudieran durante 15 días examinarlo y hacer alegaciones a los mismos.

Teniendo en cuenta que una vez ha transcurrido el citado plazo de exposición al público no se han presentado alegaciones ni reclamaciones al respecto, y así mismo lo dispuesto en el artículo 169.1 y 3 del citado texto legal, debe considerarse definitivamente aprobado el Presupuesto Municipal para el año en curso, publicándose a continuación resumido por capítulos:

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019

TRESOT DESTO MONICITAL AND 2017		
Concepto	Euros	
ESTADO DE GASTOS		
GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES		
CAPITULO I: Gastos de Personal	277.441,30€	
CAPITULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	269.200,00€	
CAPITULO III: Gastos Financieros	•	
CAPITULO IV: Transferencias corrientes	1.700,00€	
GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPITULO VI: Inversiones Reales	88.460,00€	
CAPITULO VII: Transferencias de Capital	1.000,00€	
CAPITULO IX: Pasivos Financieros	9.500,00€	
TOTAL:	647.701,30€	
ESTADOS DE INGRESOS		
INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES		
CAPITULO I: Impuestos Directos	248.000,00€	
CAPITULO II: Impuestos Indirectos	7.050,00€	
CAPITULO III: Tasas y otros ingresos	147.160,10€	
CAPITULO IV: Transferencias corrientes	200.701,20€	
CAPITULO V: Ingresos Patrimoniales	6.641,00€	
INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPITULO VII: Transferencias de Capital	60.801,00€	
CAPITULO VIII: Activos financieros	0,00€	
CAPITULO IX: Pasivos Financieros	0,00€	
TOTAL:	670.353,30€	

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS. AÑO 2019

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Un Secretario-Interventor, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Grupo A1, Nivel 21, en régimen de interinidad.
 - Una Administrativa de la Escala de Administración General, Grupo C1, Nivel 21.
 - Un Subalterno (Alguacil), de la Escala de Administración General, Grupo E, Nivel 10.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL: (meses)

- Una auxiliar de biblioteca.
- Una Auxiliar Administrativa.
- Cinco Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Dos monitores de Actividades.
- Cuatro socorristas para piscina municipal.
- Cinco peones de servicios múltiples. (PEECLM).
- Un encargado peón de servicios múltiples
- Dos peones de servicios múltiples/limpiador/as.

En Yunclillos, a 26 de abril de 2019.-La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.